

# CUENTA PÚBLICA 2016

## COMPAÑÍA MEXICANA DE EXPLORACIONES, S.A. DE C.V. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### A) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

#### ACTIVO

##### 1. Efectivo y Equivalentes

Consiste principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques para la operación diaria de la entidad e inversiones diarias a plazo de excedentes de efectivo con disponibilidad inmediata. Se valúan a su valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el rubro se integra como sigue:

CONCEPTO	2016	2015
Fondos de trabajo	\$ 525,562	\$ 570,638
Bancos	215,924,402	7,837,056
		<b>8,407,694</b>
<b>Efectivo en caja y bancos</b>	<b>216,449,964</b>	
Inversiones en valores	1,410,583,476	1,227,964,976
<b>Total</b>	<b>\$ 1,627,033,441</b>	<b>\$1,236,372,670</b>

## CUENTA PÚBLICA 2016

---

### - **Efectivo en Caja y Bancos**

Al 31 de diciembre de 2016 el importe de \$216,449,964 está integrado por diversas cuentas bancarias, en algunas de ellas se encuentran bloqueados los fondos derivado a Juicios Laborales.

### - **Inversiones en Valores**

Son inversiones en papel gubernamental, por los excedentes de flujo de efectivo con que cuenta la Entidad y cuyo vencimiento es menor a tres meses.

## 2. **Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes**

### a) **Cuentas por Cobrar a Corto Plazo**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integra como sigue:

<b>CONCEPTO</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
PEMEX Exploración y Producción	\$ 292,644,041	\$ 758,125,921
PEMEX Refinación	91,079,794	160,270,597
PEMEX Transformación Industrial	6,295,320	117,284,618
PEMEX Gas y Petroquímica	-	-
PEMEX Logística	111,100,518	34,259,325
Dowell Schlumberger	541,089	-
Instituto Mexicano del Petróleo	-	50,532,502

## CUENTA PÚBLICA 2016

---

<b>Total</b>	<b>501,660,762</b>	<b>1,120,472,963</b>
--------------	--------------------	----------------------

### **b) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integra como sigue:

<b>CONCEPTO</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Deudores empleados (anticipo viáticos)	\$ 5,891	\$ 27,292
Permisos y daños a terceros	5,075	5,075
Garantía por juicios laborales	5,595,406	5,595,406
Devolución de Efectivo	1,291,022	1,291,022
Cheques en litigio	632,400	632,400
Otras cuentas por recuperar	223,437	223,437
<b>Total</b>	<b>\$ 7,753,231</b>	<b>\$ 7,775,433</b>

### **c) Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integra como sigue:

<b>CONCEPTO</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
LETU por recuperar	\$ 314,115	\$ 314,115
Impuesto al Valor Agregado Acreditable	14,462,323	57,628,314

## CUENTA PÚBLICA 2016

---

Saldo a favor ISR	6,888,776	3,196,640
ISR Retenido por Banco	6,914,822	-
<b>Total</b>	<b>28,580,036</b>	<b>61,139,069</b>
<b>Total Derechos a Recibir Efectivo o equivalente</b>	<b>\$ 537,994,029</b>	<b>\$1,181,047,959</b>

Las políticas de pago para los clientes en general, están establecidas en un periodo de 20 y 30 días de acuerdo a los contratos. Para el caso específico, del Corporativo Pemex la política de pago se establece de acuerdo al Artículo 73 de la Ley del Servicio de la Tesorería de la Federación y Artículo 167 al 174 de su reglamento, dando cumplimiento a lo establecido en el Sistema de Compensación de Adeudos (SICOM) entre las entidades de la Administración Pública Federal de la Tesorería de la Federación (TESOFE).

El saldo de deudores diversos se conforma principalmente por: anticipos otorgados para atender las diversas comisiones oficiales para la realización de supervisión y administración, de los diversos proyectos de las unidades de negocio de exploración y explotación en el interior de la República Mexicana.

### 3. Almacenes

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, este rubro se integra como sigue:

<b>CONCEPTO</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Materiales y accesorios de campo	\$ 72,174,939	\$ 72,175,019

Por lo que respecta a los materiales y accesorios de campo, estos se integran por refacciones y bienes de consumo que se ocupan durante la realización de los diferentes proyectos utilizados por la Unidad de Negocios de Exploración principalmente.

En los ejercicios 2016 y 2015, la valuación de los bienes de consumo se efectuó utilizando el método de costos promedios.

### 4. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes

## CUENTA PÚBLICA 2016

CONCEPTO	2016	2015
Estimación Cuentas Incobrables	(8,339,506)	(8,339,506)
Estimación para cuentas incobrables	(1,642,000)	(1,642,000)
Total	<b>(9,981,506)</b>	<b>(9,981,506)</b>

### 5. Bienes Muebles

Las adquisiciones de bienes muebles e intangibles, se registran a su costo de adquisición y hasta el ejercicio 2007 se actualizaron utilizando factores derivados del INPC.

La última reexpresión reconocida en los estados financieros fue al 31 de diciembre de 2007.

El método adoptado para el cálculo de la depreciación, es el de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, como sigue:

	<b>Años Promedio</b>
	<b>2016 y 2015</b>
Maquinaria y Equipo	3.5
Equipo de Transporte	3.5
Equipo de Computo	3.5
Mobiliario y Equipo de Oficina	5.0

Al 31 de Diciembre de 2016 y 31 de Diciembre de 2015, este rubro se integra como sigue:

CONCEPTO	2016	2015
Mob. y equipo de oficina	\$ 7,084,727	\$ 7,214,003
Equipo de computo	46,416,001	53,550,732

#### **Equipo de transporte:**

## CUENTA PÚBLICA 2016

Equipo de transporte	31,334,832	52,936,776
Carrocerías y remolques	38,957,525	48,628,022
<b>Maquinaria y Equipo:</b>		
Equipo de vibración	72,844,711	72,844,711
Equipo de perforación	35,604,605	39,608,344
Equipo electrónico	943,619,714	1,123,787,676
Equipo de topografía	41,381,265	43,509,305
Equipo de campamento	22,225,828	26,211,553
Otros activos	5,691,576	12,804,580
Reexpresión eq. Técnico maq. y equipo	81,242,711	81,242,711
<b>Subtotal</b>	<b><u>\$1,326,403,496</u></b>	<b><u>\$1,562,338,413</u></b>

### 6. Activos Intangibles

La Entidad reconoce la adquisición de licencias de acuerdo a términos contractuales; el método de amortización es en base al periodo de vigencia.

Se integra como sigue:

CONCEPTO	2016	2015
Licencias software	\$ 155,541,782	\$ 151,708,321

### 7. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes

Se integra como sigue:

- Depreciación

## CUENTA PÚBLICA 2016

CONCEPTO	2016	2015	
Mob. y equipo de oficina	\$ (4,999,305)	\$ 4,336,510)	
Equipo de computo	(32,457,251)	(30,155,617)	
Equipo de transporte:			
Equipo de transporte	(31,334,832)	(52,936,776)	
Carrocerías y remolques	(38,957,525)	(48,619,808)	
Maquinaria y Equipo:			- <b>Amortización</b>
Equipo de vibración	(72,136,280)	(63,635,107)	
Equipo de perforación	(35,604,605)	(39,581,994)	
<b>CONCEPTO</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>	
Equipo de perforación	(1,087,790,147)	(1,087,790,147)	
Equipo de perforación	(81,265)	(43,509,305)	
Equipo de licencias software	<b>\$ (132,922,440)</b>	<b>\$ (115,157,977)</b>	
Equipo de licencias software	(45,519)	(25,996,800)	
Equipo de licencias software	(67,799)	(5,676,780)	
Reexpresión eq. técnico maq. y equipo	(81,242,711)	(81,242,711)	
<b>Subtotal</b>	<b>\$ (1,304,358,046)</b>	<b>\$ (1,483,481,554)</b>	
<b>CONCEPTO</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>	
<b>Total Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes</b>	<b>\$ (1,437,280,486)</b>	<b>\$ (1,598,639,531)</b>	

## CUENTA PÚBLICA 2016

---

### PASIVO

#### 8. Cuentas por Pagar a Corto Plazo

CONCEPTO	2016	2015
Proveedores	\$ 353,689,295	\$ 384,932,499
Sueldos y salarios por pagar	2,409,154	8,706
Retenciones y contribuciones por pagar	44,211,783	144,763,337
PTU a repartir	514,088	-
Provisión de sueldos y salarios	4,923,629	8,795,537
<b>Total de cuentas por pagar a corto plazo</b>	<b>\$ 405,747,949</b>	<b>\$ 538,500,079</b>

#### 9. Provisiones a Corto Plazo:

Se integra como sigue:

CONCEPTO	2016	2015
Provisión contingencias laborales (*)	\$30,000,000	\$18,400,000
Provisión recuperación de gastos	416,054	
<b>Total</b>	<b>\$30,416,054</b>	<b>\$18,400,000</b>



## CUENTA PÚBLICA 2016

---

\*. Ver nota pasivo contingente inciso b.

### 10.Otros Pasivos a Corto Plazo:

CONCEPTO	2016	2015
Dividendos decretados	\$ 702,571,843	\$ 702,571,843
Acreeedores diversos	792,046	1,672,762
Participación de los trabajadores en las utilidades en las empresas	-	17,054,972
<b>Total de otros pasivos a corto plazo</b>	<b>\$ 703,363,889</b>	<b>\$ 721,299,577</b>

### 11.Activos (Pasivos) Diferidos Corto y Largo Plazo:

CONCEPTO	2016	2015
ISR Diferido	12,478,027	(3,788,529)
PTU Diferida	3,734,485	(3,298,155)
<b>Total</b>	<b>16,212,512</b>	<b>(7,086,684)</b>

## CUENTA PÚBLICA 2016

---

### Impuestos a la utilidad diferidos.

La Compañía reconoció ISR y PTU diferido, de acuerdo a las Reformas fiscales para 2017

Los principales conceptos que originan el saldo del activo (pasivo) por ISR diferido son:

CONCEPTO	2,016	2,015
Partidas Temporales Activas:		
Estimación para cuentas de cobro dudoso	8,339,506	8,339,506
Estimación para inventario obsoleto	1,642,000	1,642,000
Gastos de instalación	14,171,261	14,663,500
Activo Fijo	16,393,895	36,689,266
Provisiones	35,339,683	27,195,536
Sueldos por pagar	2,409,154	8,706
Estimaciones de gastos	282,351,175	93,195,217
Provisión beneficios laborales	0	10,997,076
P.T.U. anual	514,088	17,054,972
P.T.U. diferida	3,734,485	3,298,156
Otras partidas activas	0	1,193,386
<b>Total ISR diferido activo</b>	<b>364,895,247</b>	<b>214,277,321</b>
ISR diferido (pasivo):		
Licencias de software pendiente de deducir	22,619,342	36,550,344
Estimación para cuentas de cobro dudoso		
Gastos pagados por anticipado	413,895	1,455,289

## CUENTA PÚBLICA 2016

P.T.U. diferida	0	
Ingresos estimados	300,268,588	188,900,117
<b>Total ISR diferido pasivo</b>	<b>323,301,824</b>	<b>226,905,750</b>
Total (Pasivo) activo al cierre del ejercicio actual	(41,593,423)	12,628,429
Tasa ISR	0	0
<b>Impuesto diferido neto</b>	<b>(12,478,027)</b>	<b>3,788,529</b>
Total (Pasivo) activo al cierre del ejercicio anterior	3,788,529	69,355,566
<b>Impuesto diferido del ejercicio</b>	<b>(16,266,556)</b>	<b>(65,567,037)</b>
<b>ISR DIFERIDO REGISTRADO RESULTADOS</b>	<b>(19,895,591)</b>	<b>0</b>
<b>ISR DIFERIDO DETERMINADO</b>	<b>(16,266,556)</b>	<b>0</b>
<b>EFFECTO DE REESTRUCTURA</b>	<b>(3,629,035)</b>	<b>0</b>

a) La PTU diferida se integra por los siguientes conceptos:

CONCEPTO	2016	2015
PTU diferida activa:		
Estimación para cuentas de cobro dudoso	\$ 8,339,506	\$ 8,339,506
Estimación para inventario obsoleto	1,642,000	1,642,000
Gastos de instalación	14,171,261	14,663,500
Pérdida Fiscal 2016		
Activo Fijo	16,393,895	36,689,266
Provisiones	35,339,683	27,195,536

## CUENTA PÚBLICA 2016

---

Sueldos por pagar	2,409,154	8,706
Estimaciones de gastos	282,351,175	93,195,217
Provisión beneficios laborales		10,997,076
Otras partidas activas		1,193,386
<b>Total PTU diferida activa</b>	<b>\$ 360,646,675</b>	<b>\$ 193,924,193</b>
PTU diferida (pasiva):		
Licencias de software pendiente de deducir	22,619,342	36,550,344
Gastos pagados por anticipado	413,895	1,455,289
Estimación para cuentas de cobro dudoso		
P.T.U. diferida		
Ingresos estimados	300,268,588	188,900,116
<b>Total PTU diferida pasiva</b>	<b>323,301,824</b>	<b>226,905,749</b>
 <b>Total (Pasivo) activo al cierre del ejercicio actual</b>	 <b>\$ (37,344,850)</b>	 <b>\$ 32,981,556</b>
 Tasa PTU	 10%	 10%
 <b>PTU diferida neta</b>	 <b>\$ (3,734,485)</b>	 <b>\$ 3,298,156</b>

### 1. Provisiones a Largo Plazo

#### **BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

## CUENTA PÚBLICA 2016

---

La compañía tiene un Plan de Indemnizaciones con Beneficios definidos, que cubre a todos los empleados que cumplan 65 años de edad. El plan incluye el pago de primas de antigüedad y de indemnizaciones legales por despido, determinadas en base a los montos y procedimientos establecidos en la Ley Federal del Trabajo.

El Pasivo y el costo anual de dichos son calculados por actuarios independientes utilizando el Método de Crédito Unitario Proyectado de acuerdo a las disposiciones establecidas en la NIF D-3 "Beneficios a los empleados". Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, pasivo registrado asciende a \$12,351,764 y \$ 18,454,980 respectivamente.

A continuación se presentan las cifras relevantes de las obligaciones laborales derivado del estudio actuarial para ejercicio 2015.

### a. Resumen al 31 de diciembre de 2016

#### **Beneficios por Terminación y Retiro**

	<b>BENEFICIOS POST-EMPLEO</b>	
<b>Concepto</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Costo laboral del servicio actual	\$ 3,297,754	\$ 4,374,431
Costo por interés de la obligación por beneficios definidos	1,706,356	24,399,222
Reciclaje de remediones del pasivo neto por beneficios definidos	-	-
Reciclaje de remediones del pasivo neto por beneficios definidos		
Costo laboral del servicio pasado	-	45,829

## CUENTA PÚBLICA 2016

(Ganancias) Pérdidas actuariales en obligaciones	4,882,630	5,898,413
(Ganancias) Pérdidas actuariales en activos del plan	-	-
Servicio pasado reconocido en el periodo	45,829	-
Reducciones y liquidaciones anticipadas	(15,821,918)	(9,793,991)
<b>Costo (ingreso) neto del periodo</b>	<b>\$(5,889,349)</b>	<b>\$(4,274,760)</b>
 <b>Partidas al Balance General</b>		
Obligación por beneficios definidos total (OBD)	\$12,565,631	\$24,399,222
<b>Pasivo (Activo) neto por beneficio diferido</b>	<b>\$12,351,764</b>	<b>\$18,454,980</b>
 <b>Información Adicional</b>		
Número de empleados	138	239
Nomina anual	70,726,251	100,994,831
Valor presente de la obligación total	61,122,986	80,395,247
Obligación por beneficios adquiridos	8,943,562	4,604,216
Pagos de beneficios contra reserva	-	-
Aportación del periodo	-	-
Tasa de Carrera Salarial	5.80%	5.80%
Tasa de descuento	7.40%	7.40%
Esperanza de vida laboral promedio	13	13
Costo neto del periodo como porcentaje de la nomina	-0.30%	-3.20%

## CUENTA PÚBLICA 2016

---

Aportación como porcentaje de la nomina

0.00%

0.00%

Los factores que afectan el comportamiento del plan, en cuanto al número de personas que se harán acreedoras al pago de su jubilación en el futuro, se denominan factores demográficos y son los siguientes:

Tasa de mortalidad de trabajadores activos: Experiencia mexicana 1982-1987.

Tasa de Invalidez: Tabla de invalidez basada en la experiencia de las compañías de seguro en México.

Tasa de rotación: Experiencia de rotación de acuerdo a los niveles macroeconómicos y en función al sector económico al que pertenecen.

Económicos tasas reales:

Descuento	7.4%
Incremento al Salario Mínimo	4.0%
Carrera Salarial	5.8%
Rendimiento de Activos	7.4%
Inflación a largo plazo	4.0%

**Metodología Actuarial:**

## CUENTA PÚBLICA 2016

---

El cálculo se realiza utilizando el Método de Financiamiento Crédito Unitario Proyectado, bajo este método los beneficios del plan deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleo y basados en la fórmula para determinarlo. Tomando en consideración el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente actual de dichos beneficios.

Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades del pago del beneficio.

El costo normal determinado por este método corresponde al costo laboral y en cuanto al Pasivo Acumulado Actuarial, este representa la obligación por beneficios proyectados.

### **B) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO**

#### **Patrimonio Contribuido**

<b>APORTACIONES</b>	<b>2016 / 2015</b>		
	<b>HISTORICO</b>	<b>REEXPRESIÓN</b>	<b>TOTAL</b>
Capital Social	\$ 42,223,079	\$ 594,788,655	\$ 637,011,734
Reserva Legal	3,037,652	36,490,980	39,528,632



## CUENTA PÚBLICA 2016

<b>Total</b>	<b>\$ 45,260,731</b>	<b>\$ 631,279,635</b>	<b>\$ 676,540,366</b>
--------------	----------------------	-----------------------	-----------------------

### Patrimonio Generado

APORTACIONES	2016	2015
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	\$ (167,279,710)	\$ (87,989,404)
Resultado de Ejercicios Anteriores	1,155,625,258	1,243,614,662
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	13,726,237	-
<b>Total</b>	<b>\$ 1,002,071,785</b>	<b>\$ 1,155,625,258</b>

*El Capital Social al 31 de Diciembre de 2015 y 2014 se integra como sigue:*

	Número de Acciones	Valor Nominal	Efecto de Actualización	Total
Capital Fijo: Clase I	16,478,064	16,478,064	232,123,018	248,601,083
Capital Variable: Clase II	25,745,015	25,745,015	362,665,637	388,410,652
<b>Total</b>	<b>42,223,079</b>	<b>42,223,079</b>	<b>594,788,655</b>	<b>637,011,735</b>

## CUENTA PÚBLICA 2016

---

El Capital Social está integrado por acciones comunes nominativas, con valor nominal de un peso cada una íntegramente suscritas y pagadas. Petróleos Mexicanos o sus organismos subsidiarios, los cuales forman parte exclusiva de la industria petrolera estatal, deberán conservar como mínimo, conjunta o separadamente, el cincuenta y uno por ciento (51%) del capital social.

- a. Las Utilidades Retenidas incluyen la Reserva Legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las Utilidades Netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la Reserva Legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que disuelva la sociedad, y debe de ser constituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, su importe a valor nominal asciende a \$3,037,652 respectivamente.
- b. La distribución del Capital Contable, excepto por los importes actualizados del Capital Social aportado y de las Utilidades Retenidas de carácter fiscal, causara el Impuesto Sobre la Renta a cargo de la compañía a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.
- c. De acuerdo al registro de Actas de Asamblea de Accionistas, celebrada el 26 de junio de 2014 se decretaron dividendos a los accionistas de la Entidad por un importe de \$700,000,000.00, mismos que al cierre de este dictamen está pendiente de pago.

- d. Los saldos de las cuentas fiscales del Capital Contable al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Cuenta de capital de aportación	\$ 159,213,774	\$ 154,037,686
Cuenta de utilidad fiscal neta 2013	2,001,696,003	2,035,302,037
Cuenta de utilidad fiscal neta 2014-2016	(135,680,402)	-

## CUENTA PÚBLICA 2016

---

reinvertida

12,269,640

11,870,781

**Total**

**\$ 2,037,499,015**

**\$ 2,201,210,504**

### C) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

#### 1. Ingresos de Operación:

Los ingresos se obtienen por servicios prestados por proyectos de Ingeniería, Consultoría, Sísmica terrestre bidimensional, tridimensional, procesado de datos, asistencia técnica, entre otros a diversos clientes de los sectores públicos y privados; adicionalmente, se obtienen ingresos por generación de intereses bancarios generados por las diferentes cuentas bancarias de la empresa.

Los Ingresos Acumulados de la entidad se colocaron con una participación del 60% por la Unidad de Negocios de Explotación y un 40% por la Unidad de Negocios de Exploración para sumar \$608,959,318.

#### 2. Gastos de Funcionamiento:

Estos gastos están asociados a los diversos proyectos celebrados por la prestación de servicios en las principales líneas de negocios de la empresa (Exploración y Explotación), de lo cual se incurren en Costos Directos, Costos y/o Gastos Indirectos (Administración y Supervisión).

Los Gastos de Funcionamiento Acumulado suma 544,878,565 un 89.48% con respecto a los ingresos.

#### 3. Otros Ingresos y Beneficios

##### **Ingresos Financieros**

## CUENTA PÚBLICA 2016

CONCEPTO	2016	2015
Intereses ganados	\$ 62,344,851	\$ 39,611,249
Utilidad cambiaria	1,529,520.76	922,291
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 63,874,372</b>	<b>\$ 40,533,540</b>

### *Otros Ingresos y Beneficios Varios*

CONCEPTO	2016	2015
Otros Ingresos Varios	\$ 915,628	6,015,551
Venta de bases de licitación	40,000	23,000
Ingresos por venta de activo	3,533,594	4,444,136
Recuperación por siniestro	10,770	-
Actualización de Contribuciones	322	123,283
<b>Subtotal</b>	<b>4,500,313</b>	<b>10,605,970</b>
Total Otros Ingresos y Beneficios Varios	<b>\$ 68,374,685</b>	<b>\$ 51,139,510</b>

### **4. Provisiones**

CONCEPTO	2016	2015
ISR	\$ -	\$ 69,623,861
PTU	-	27,923,349
ISR Diferido	12,478,027	5,759,605
PTU Diferida	3,734,485	-
<b>Total</b>	<b>\$ 16,212,512</b>	<b>\$ 103,306,815</b>

## CUENTA PÚBLICA 2016

---

### 5. Otros Gastos

CONCEPTO	2016	2015
Pago por Juicios Laborales	\$ -	\$ 15,898,254
Perdida Cambiaria	3,777,517	
<b>Total</b>	<b>\$ 3,777,517</b>	<b>\$ 15,898,254</b>

### D) NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

#### *Efectivo y Equivalentes*

CONCEPTO	2016	2015
Efectivo en Bancos	\$ 216,449,964	\$ 8,407,694
Inversiones Temporales	1,410,583,476	1,227,964,976
<b>Total</b>	<b>\$ 1,627,033,440</b>	<b>\$ 1,236,372,670</b>

Las adquisiciones por inversiones durante el período de Enero a Diciembre de 2014 son las siguientes:

## CUENTA PÚBLICA 2016

### RESUMEN DE INVERSIONES DICIEMBRE 2016

CONCEPTO	2016	2015
Equipo de computo	\$ -	\$ 19,491,390
Maquinaria y equipo	-	28,563,650
<b>Total</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 48,055,040</b>

### E) INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

FLUJO DE EFECTIVO  
ENERO- DICIEMBRE DE 2016  
(Pesos)

CONCEPTO	EJERCIDO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
Ingresos propios	1,101,065,731	2,162,131,926	(1,061,066,195)	-49.1%
Venta de servicios	1,034,653,740	2,088,349,062	(1,053,695,322)	-50.5%
Ingresos diversos	66,411,991	73,782,864	(7,370,873)	-9.9%
Gasto programable	710,404,961	1,918,418,118	(1,208,013,157)	-62.9%
Servicios personales	116,471,674	260,688,320	(144,216,646)	-55.3%
Materiales y suministros	4,223,204	80,472,069	(76,248,864)	-94.8%
Servicios generales	589,625,083	1,576,777,730	(986,695,883)	-62.5%
Transferencias, asignaciones	85,000	480,000	(395,000)	-82.3%
Inversión física	-	-	-	0.0%
(Déficit) superávit	390,660,771	243,713,808	146,946,963	60.3%

### **INGRESOS PROPIOS**

*Al 31 de Diciembre del 2016, el monto de los ingresos por venta de servicios asciende a \$1,034,653,740 pesos los cuales se encuentra \$1,061,066,195 por debajo del presupuesto autorizado, dicha variación se debe principalmente a proyectos no formalizados que estaban programados en el Presupuesto Autorizado por parte de la Unidad de Negocios de Exploración y Explotación.*

### **GASTO PROGRAMABLE**

El Gasto Programable al 31 de Diciembre del 2016, sumó \$ 710,404,961 monto inferior en 63 puntos porcentuales con respecto al presupuesto autorizado.

Dicha variación se debe principalmente a:

### **SERVICIOS PERSONALES**

Dentro de este rubro, el monto se encuentra 55.3 puntos porcentuales por debajo de lo programado. Esto se debe a que no se ejercieron en su totalidad algunas partidas del Capítulo 1000. Aunado a lo anterior la Entidad ha realizado esfuerzos para disminuir su plantilla tanto operativa como administrativa en función a los nuevos retos que enfrenta el negocio.

### **MATERIALES Y SUMINISTROS**

El monto ejercido dentro de este rubro es de \$4,223,204, el cual está por debajo en 94.8% con respecto al presupuesto autorizado. Dicha variación se debe principalmente a la baja de proyectos en la Unidad de Negocios de Exploración.

### **SERVICIOS GENERALES**

## CUENTA PÚBLICA 2016

---

El monto ejercido es de \$589,625,083 el cual se encuentra 56.2 puntos porcentuales por debajo del Presupuesto Autorizado. Dicha variación se debe a la disminución de actividad en ambas Unidades de Negocio de la Entidad.

### INVERSIÓN FÍSICA

Este concepto no presenta variaciones.

### OPERACIONES AJENAS

Este rubro representa Impuestos y/u Operaciones Ajenas a la entidad, el cual incluye: Impuesto al Valor Agregado (IVA), Impuesto sobre la Renta por Sueldos y Salarios, Retenciones de Aportaciones al Seguro Social y Vivienda, Retenciones relativas al personal, Fondo de Ahorro aportación personal y Afectaciones.

### II. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN).

Se integra como sigue:

NÚMERO	CUENTA	2016	2015
7.0.1.1	Obligaciones Laborales Pendientes de Fondear	\$ 12,351,764	\$ 18,454,980
7.4.1.1	Demandas Judiciales en Proceso de Resolución	1,437,041,413	1,248,962,250
7.4.2.1	Resolución de Demandas en Proceso Judicial	0	0



## III. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1. Autorización e Historia

Compañía Mexicana de Exploraciones, S.A. de C.V. (“la Compañía”), se constituyó el 12 de noviembre de 1968, con personalidad jurídica y patrimonio propio, mediante escritura pública número 8175, siendo la última modificación a sus estatutos sociales el 10 de noviembre de 1999 en donde se modificó su estructura de capital, de fijo a variable; sus accionistas son Pemex Exploración y Producción (“PEP”) (60%) y Dowell Schlumberger de México, S.A. de C.V. (40%).

### 2. Organización y Objeto Social

Empresa de Participación Estatal mayoritaria constituida como Sociedad Anónima de Capital Variable, regulada por la Ley de Sociedades Mercantiles, su principal actividad es la ejecución e ingeniería, ya sea por cuenta propia o por cuenta de terceros, de toda clase de trabajos de exploración geofísica, foto geológica, de radioactividad y de topografía incluyendo los estudios científicos necesarios y la perforación de pozos.

La Compañía factura principalmente sus servicios a: Pemex Exploración y Producción, Pemex Refinación, Pemex Gas y Petroquímica, por lo que tiene cierto riesgo crediticio potencial; sin embargo, la Compañía considera que dicho riesgo está cubierto por ser su propia compañía tenedora, por el tipo y volumen de operaciones que ella maneja y el respaldo de ser una compañía del sector paraestatal.

### **3. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Los Estados Financieros describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos Estados Financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la CUENTA Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, estos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Los Estados Financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Compañía, que sirvió de base para la preparación de los Estados Financieros adjuntos, se hacen de acuerdo y de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental publicada en el Consejo Nacional de Armonización Contable, en consecuencia, los Estados Financieros pueden no ser adecuados para otra finalidad.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados con base en:

La Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG)

Manual de Contabilidad Gubernamental

Las normas y metodología para la emisión de información financiera y estructura de los estados financieros básicos y características de sus notas, alineadas para el Sector Paraestatal Federal conforme a lo establecido en el Manual de Contabilidad Gubernamental (MCG) emitido por el CONAC.

Las Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFG SP, emitidas por la SHCP.

La demás normatividad contable gubernamental emitida con anterioridad y que no ha sido dada de baja de manera específica.

Las Normas Nacionales e Internacionales de Información Financiera, que de manera supletoria fueron autorizadas expresamente por la SHCP, Unidad de Contabilidad Gubernamental.

### **4. Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental**

## **NORMATIVIDAD CONTABLE GUBERNAMENTAL**

El 1º de enero de 2009, entró en vigor la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) cuyas disposiciones son de observancia obligatoria, entre otros, para los siguientes entes públicos: los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los estados y el Distrito Federal; los ayuntamientos de los municipios y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

El propósito de la LGCG, es armonizar el registro contable presupuestal de los entes públicos, así como la emisión de sus estados financieros y presupuestales, a partir de una base acumulativa y con base en lo devengado, buscando alinearse a las mejores prácticas contables nacionales e internacionales, como las Normas de Información Financiera Gubernamentales.

Para coordinar la implementación de las disposiciones de la LGCG, se creó el Consejo de Armonización Contable (CONAC) y un COMITÉ Consultivo, cuya función es emitir las normas contables gubernamentales que deberán aplicar los Entes Públicos.

La LGCG establece que el CONAC estará sujeto a diversos plazos para cumplir con sus funciones, estos plazos abarcan desde el propio año 2009 y hasta el año 2012. Al 31 de diciembre de 2011, conforme a las disposiciones transitorias de la ley, el Consejo ha emitido las normas contables siguientes:

- Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos
- Clasificador por Objeto del Gasto
- Clasificador por Rubros de Ingresos
- Plan de Cuentas
- Normas y metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas
- Clasificador por Objeto del Gasto (Capítulo, Concepto y Parida Genérica)
- Clasificador por Tipo de Gasto
- Clasificador Funcional del Gasto
- Adecuaciones al Clasificador por Objeto del Gasto
- Manual de Contabilidad Gubernamental

## CUENTA PÚBLICA 2016

---

COMESA tramito la autorización del Manual de Contabilidad Gubernamental ante la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP) con fecha 29 de Agosto de 2014 oficio DAF/420/2014 , y así mismo entro en vigor para reconocer las operaciones financieras dentro del sistema a partir del 01 de enero de 2012 , reconociendo la armonización Contable / Presupuestal.

Por su parte la administración de la entidad ha tomado las acciones pertinentes para establecer los nuevos métodos de registro y sistemas de información contable presupuestal que demanda la LGCG, las cuales se han adoptado en los términos de la propia Ley y el CONAC.

Durante el ejercicio 2016 y 2015, la entidad cumple con la armonización contable presupuestal a través de su sistema informático SAP.

### **5. Políticas de Contabilidad Significativa**

#### **a) Reconocimiento de los efectos de la inflación**

Con la entrada en vigor, a partir del 1º de enero de 2008, de las disposiciones establecidas en la Norma de Información Financiera B-10 “Efectos de la inflación”, emitido por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF), la entidad no aplicó el método integra para reconocer los efectos en la inflación en los estados financieros de los ejercicios 2014 y 2013, en atención a que se está en un entorno económico no inflacionario debido a que la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores fue inferior al 26%, tal como lo establece la citada Norma de Información Financiera.

La última reexpresión integral reconocida en los estados financieros fue al 31 de diciembre de 2007.

El porcentaje de inflación acumulada de los tres ejercicios anteriores a los del ejercicio de 2016 y 2015, son los siguientes:

---

<u>Ejercicios</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
-------------------	-------------	-------------

## CUENTA PÚBLICA 2016

---

2013	-	3.97%
2014	4.08%	4.08%
2015	2.13%	2.13%
2016	3.36%	-
<b>Suma</b>	<b>9.57%</b>	<b>10.18%</b>

### b) Inventarios y Costo de Ventas.

Por lo que respecta a los Materiales y Accesorios de Campo, estos se integran por equipos y componentes de vida limitada que se consumen durante la realización de los proyectos en los que se pueden ser utilizados por la unidad de negocios de exploración, Se valúan al menor de su valor de realización o su costo promedio actualizado.

### c) Deterioro de activos de larga duración en uso.

La Compañía revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro se registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos son, entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el periodo si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, efectos de obsolescencia, reducción en la demanda de los servicios que se presentan, competencia y otros factores económicos y legales.

### d) Beneficios a los empleados.

El pasivo por primas de antigüedad e indemnizaciones por terminación de la relación laboral se registra conforme se devenga, y se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés reales. Por lo tanto, se está reconociendo el pasivo que a valor presente, se estima cubrirá la obligación por estos beneficios a la fecha estimada de retiro del conjunto de empleados que labora en la Compañía.

La Norma de Información Financiera Gubernamental NIFGG 05 "Obligaciones Laborales" vigente para el ejercicio 2015, indica que las entidades paraestatales cuyas relaciones laborales se rigen por el apartado A del artículo 1234 por los beneficios a los empleados y son determinados mediante un estudio actuarial. Al cierre del ejercicio 2016, Compañía Mexicana de Exploraciones, S.A. de C.V. reconoció el pasivo y el costo neto del período en apego a lo establecido en la Norma de Información Financiera D-3 "Beneficios a los Empleados" emitida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

## CUENTA PÚBLICA 2016

---

La NIFGG SP 05 indica que las entidades que tengan contabilizadas operaciones correspondientes al pasivo laboral y no se hayan fondeado, deberán reclasificar por única vez, los registros que hayan afectado resultados de años anteriores, identificando el periodo al cual corresponden, y la afectación a la cuenta de gasto por lo que se refiere al año actual, creando a su vez el activo del plan, en los términos señalados en el MCGSPF.

COMESA evaluará y en su caso solicitará ante su H. órgano de Gobierno las autorizaciones respectivas, para llevar a cabo las modificaciones correspondientes al resultado de ejercicios anteriores, de conformidad con lo dispuesto en la Norma B-1 "Cambios Contables y Corrección de Errores", durante el ejercicio 2016.

### **e) Provisiones.**

Cuando la compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente, se reconoce una provisión reconociendo dentro del o de los resultados de los periodos futuros.

### **f) Impuesto a la utilidad.**

El Impuesto Sobre la Renta (ISR), se registra en los resultados del año en que se causan y se reconoce el ISR diferido proveniente de las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluye el beneficio de las pérdidas fiscales por amortizar.

El ISR diferido activo, se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

### **g) Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU).**

La Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU), se registran en los resultados del año en que se causa y se reconoce la PTU diferida proveniente de las diferencias temporales entre el resultado contable y la renta gravable, sólo cuando se pueda presumir razonablemente que van a provocar un pasivo o beneficio, y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que los pasivos o los beneficios no se materialicen.

### **h) Utilidad Neta.**

Es la modificación del Capital Contable durante el ejercicio por conceptos que no son distribuciones y movimientos del capital contribuido; se integra por la utilidad del ejercicio más otras partidas que se representan una ganancia o pérdida del mismo periodo, las cuales se presentan directamente en el capital contable, sin afectar el estado de resultados.

### **i) Operaciones en Moneda Extranjera.**

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados del ejercicio.

### **j) Reconocimiento de Ingresos.**

En el caso de los contratos de sismología bidimensional y tridimensional, procesado de datos y asistencia técnica, entre otros, etc. los ingresos se reconocen con base en el método de “porciento de avance” por lo que se identifica el ingreso en proporción a los costos incurridos para alcanzar la etapa de avance para la terminación del proyecto. En el caso de que los últimos costos estimaciones para la terminación excedan los ingresos totales contratados, se registra la provisión correspondiente con cargo a los resultados del ejercicio. Los costos y utilidad estimada por avance de obra pendientes de aprobar por el cliente se incluyen en el activo circulante dentro del saldo por cobrar a partes relacionadas. En el caso de otros servicios de exploración, gestoría, procesamiento de datos y asistencia técnica, los ingresos se reconocen en el momento en que son prestados a las partes relacionadas de acuerdo a los contratos firmados con las mismas.

### **k) Clasificación de los Costos y Gastos de Operación para su presentación en el Estado de Resultados.**

Los Costos y/o Gastos de Operación de la Compañía se clasifican de acuerdo a su función para su presentación en el estado de resultados considerando la normatividad vigente, como sigue:

- Costos directos: Corresponden a los costos relacionados directamente con la presentación de los servicios de exploración y explotación tales como:
  - ✓ Estudios Científicos
  - ✓ Perforación de Pozos
  - ✓ Asistencia Técnica
- Los cuales son proporcionados por la Compañía, y a su vez pueden ser contratados con diversos prestadores de servicios generales.
- Gastos de Operación: Se refiere a los Gastos de Supervisión, entrenamiento técnico e inspección, así como de los gastos de administración, que corresponden básicamente a los gastos de apoyo para la prestación de los servicios de la Compañía, los cuales comprenden los gastos de servicios personales, materiales y suministros y diversos generales.
- La Participación de los Trabajadores en las Utilidades, se presenta en el rubro de “Otros ingresos y gastos”.

Al 31 de diciembre de 2015, algunos rubros fueron agrupados de conformidad con la Guía Contabilizadora del MCGSPF, dicha agrupación se realizó para efectos del ejercicio 2016 en la presentación de los estados financieros gubernamentales:

## CUENTA PÚBLICA 2016

Estado de Situación Financiera:

Concepto	Importe	Según Compañía	Según Guía Contabilizadora
Estimación para Cuentas incobrables	\$(8,339,506)	Derechos a recibir efectivo o equivalentes	Estimación por Pérdida o deterioro de activos circulantes
Estimación por Deterioro de Inventarios	(1,642,000)	Almacenes	Estimación por Pérdida o deterioro de activos circulantes
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(1,483,481,553)	Bienes Muebles	Depreciación, deterioro y Amortización Acumulada de Bienes
Amortización Acumulada de Activos Intangibles	(115,157,977)	Activos Intangibles	Depreciación, deterioro y Amortización Acumulada de Bienes
Depósitos en Garantía	1,687,475	Otros Activos No Circulantes	Derechos a recibir bienes o servicios
Participación de los Trabajadores en las Utilidades.	17,054,972	Otros Pasivos a Corto Plazo	Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Estado de Situación Financiera:

Concepto	Importe	Según Compañía	Según Guía Contabilizadora
PTU causada	\$16,256,686	Provisiones	Servicios Generales
Pago por Juicios Laborales	15,898,254	Otros Gastos	Servicios Generales
Impuesto sobre la Renta	43,069,622	Provisiones	Otros Gastos

### I) Pasivo Contingente

Durante 2005 la Compañía solicitó la indemnización de seguros por activos robados a Aseguradoras Atlas, S.A. de C.V., por aproximadamente 3.5 millones de dólares que a la fecha la Compañía no ha recuperado debido a que dicha aseguradora afirma que no está obligado a ello de acuerdo con los términos de la póliza contratada.

A este respecto, con fecha 30 de abril de 2007, la Compañía presentó una reclamación ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros ("la Comisión"), planteamiento que fue admitido mediante expediente DGOC/DC/SFSAR/1466/2007.

El 1º de junio de 2007, la Compañía solicitó a la Comisión un dictamen técnico relativo a su postura, así como la orden de constitución de una reserva en relación con la contingencia sobre incumplimiento imputado a Seguros Atlas, S.A. Mediante resolución pronunciada por la Comisión el 13 de agosto de 2007, ésta determinó la constitución e inversión de una reserva técnica a cargo de Seguros Atlas, S.A., por un monto de 2.2 millones de dólares, menos el 25% de deducible previsto en el contrato de origen.



Asimismo, con fecha 22 de noviembre de 2007, la Comisión emitió dictamen técnico relativo a la reclamación preparada por la Compañía, mismo en el que sustancialmente se pronunció respecto de la presunción de procedencia de lo reclamado.

Éste dictamen técnico por parte de la Comisión supone el agotamiento de su intervención respecto de la reclamación de la Compañía, visto que el procedimiento conciliatorio no implica el pronunciamiento de resoluciones vinculadas o bien, susceptibles de ejecución en materia de la reclamación.

Por otra parte, la Compañía estableció una demanda con fecha 9 de octubre de 2007, en la vía ordinaria mercantil, la cual fue admitida por el Juzgado Tercero de Distrito en Materia Civil del Distrito Federal. Dentro de este juicio, el 19 de diciembre de 2007, se ordenó la apertura de la dilación probatoria, dentro la que la Compañía ha ofrecido sus elementos de convicción. Una vez que concluya la recepción de la pruebas presentadas se darán tres días para formular sus alegatos, dando lugar a la sentencia del juicio.

Después de diversas acciones jurídicas por parte de la Compañía y por Seguros Atlas, S.A., el 26 de agosto de 2008, se emitió resolución favorable a la postura y reclamo de la Compañía, a lo cual, Seguros Atlas, S.A., interpuso un recurso de apelación, el cual oportunamente fue contestado por la Compañía persiguiendo que se efectúe la condena a la demanda al pago de gastos y costas judiciales, así como una penalidad excluida por el juzgado de la resolución en primera instancia, la Compañía planteó un Recurso de Apelación de su parte contra la indicada sentencia definitiva.

Con fecha 30 de octubre de 2009, el Tercer Tribunal Unitario en Materia Civil y Administrativa dictó sentencia a los recursos de apelación mencionados en el párrafo anterior estableciendo la sentencia definitiva dictada el 26 de agosto de 2008, por la Juez Tercero de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal en el juicio ordinario mercantil 280/2007, promovido por la compañía en contra de Seguros Atlas, S.A. de C.V.

A la fecha, este asunto ha sido resuelto favorablemente para COMESA, condenando el pago de diversas prestaciones derivadas del contrato de aseguramiento de riesgos y bienes celebrados con "Seguros Atlas", lo que fue resuelto en definitiva por sentencia el 9 de marzo de 2010. Asimismo, la cuantificación de los montos recuperables producto de los derechos declarados jurídicamente a favor de COMESA, deberán de ser cuantificados en la etapa de ejecución de sentencia, misma que se promoverá en los siguientes días; sin embargo su resolución será hasta el año 2011, de acuerdo a las estrategias y oposiciones procesales que sigan ambas partes, y a los proyectos de liquidación que sean aprobados jurídicamente.

Por su parte, Seguros Atlas, S.A. de C.V., promovió juicio de nulidad, en contra del director de conciliación de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), reclamando la nulidad del acto administrativo de constitución e inversión de una reserva técnica el cual fue radicado en la octava sala regional metropolitana, del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, bajo número de expediente 31125/07-17-08-1, mismo que fue resuelto en el sentido de sobreseer el referido juicio de nulidad, mediante sentencia de fecha 5 de agosto de 2010.

En este caso, el acto administrativo supone la constitución e inversión de la reserva técnica específica para obligaciones pendientes de cumplir por la cantidad de \$ 2,255,302.82 de dólares, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones a que fue condenada “Seguros Atlas”.

Con fecha 7 de septiembre de 2012, COMESA promovió el incidente de liquidación y ejecución de sentencia, mismo que fue admitido el día 13 del mismo mes y año.

COMESA y Seguros Atlas, promovieron recurso de apelación en contra del auto de admisión de pruebas dictado por el Juzgado Tercero de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal, los cuales fueron resueltos por el Tercer Tribunal Unitario en Materias Civil y Administrativa del Primer Circuito, por lo que se procederá al desahogo de las pruebas admitidas a cada una de las partes.

El 30 de abril de 2013, el juzgado tercero de distrito en materia civil en el Distrito Federal emite sentencia, dejando a salvo los intereses de las partes para promover el incidente de ejecución de sentencia.

A la fecha se está integrando la documentación de todos y cada uno de los siniestros a efecto de que la aseguradora no tenga elementos de réplica en contra de los argumentos que se formulen en el incidente de referencia.

Hecho lo anterior se presentara el incidente de ejecución de sentencia, reclamando la cuantificación correspondiente por aproximadamente \$4,101,605.10 MUSD, cifra que podrá modificarse de no acreditarse de manera fehaciente la propiedad del equipo siniestrado, objeto de la reclamación.

Se promovió incidente de liquidación y ejecución de sentencia el día 13 de Agosto del 2014, solicitando que el juez con base en todos los elementos probatorios que se le exhibieron (periciales en actuaria y contabilidad) determine el monto líquido a exigir a SEGUROS ATLAS S.A., sin embargo el juez con fecha 6 de octubre del 2016, determino que no existen elementos suficientes por lo que se apeló esta decisión y se está en espera de que el Tercer Tribunal Unitario de Circuito que conoce de este juicio resuelva la misma para proceder conforme a derecho corresponda.

El importe total de los juicios vigentes al 31 de diciembre de 2016, fue de \$ 1,437'041,413.

Respecto de los juicios de alto riesgo a que hicimos referencia, correspondientes a MIRAVETE VIDAÑA ALFREDO Y OTROS QUINCE ACTORES, con número de expediente 306/II/2012, radicado ante la Junta Dos Local de Tuxpan, Ver., y CARLOS MARIO SANCHEZ LÓPEZ Y OTROS VEINTICINCO

## CUENTA PÚBLICA 2016

---

ACTORES, con número de expediente 581/2007, radicado ante la Junta 36 Federal en Villahermosa, Tab., el monto estimado a erogar por la entidad, en caso de que no pudieran negociarse a mediano plazo, proyectado a cinco años, sería:

Por MIRAVETE VIDAÑA ALFREDO Y OTROS QUINCE ACTORES, la cantidad de \$ 34'760,776.24.

Por CARLOS MARIO SANCHEZ LÓPEZ Y OTROS VEINTICINCO ACTORES, la cantidad de \$ 30'893,200.00.

Respecto de la provisión de recursos para el año 2016, al 31 de diciembre de 2016, estuvieron en proceso diversos juicios ante las Juntas Locales y Federales de Conciliación y Arbitraje, por demandas interpuestas por empleados en contra de la Compañía.

El importe demandado al 31 de diciembre de 2016, ascendió a \$ 1,437'041,413.

De acuerdo a la opinión del despacho externo, el monto estimado a mediano plazo para los próximos cinco años, considerando que los juicios de alto riesgo fueran resueltos en contra de la empresa y no pudieran negociarse, asciende a la cantidad de \$ 400'000,000; su realización depende de las resoluciones que señalen las Autoridades en su momento. Sin embargo, a la fecha es importante mencionar que la Compañía, a efecto de mitigar este riesgo en donde ya está firme la Sentencia y aquellos contemplados como de alto riesgo, estima año con año una provisión para las contingencias laborales y se tiene creado un presupuesto por \$ 30'000,000, como estimación para 2017.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración presentada del Impuesto Sobre la Renta.

Al día de hoy, la Administración de COMESA ha recibido reclamos de pago de diversos proveedores por la cantidad de \$254,000,000 millones de pesos, que presuntamente corresponden a servicios prestados con anterioridad al 31 de diciembre de 2015, de los cuales la compañía reconoció \$79,000,000 millones de pesos registrados en la contabilidad como Pasivos. Los demás reclamos se encuentran en proceso de análisis e investigación por la Administración de la compañía, sin que a la fecha se haya determinado su procedencia.

### AUTORIZACIÓN DE LA EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Los estados financieros están sujetos a la aprobación del Consejo de Administración de Compañía Mexicana de Exploraciones, S.A. de C.V.

Estas notas forman parte integrante de los estados financieros adjuntos.

---

Ing. Adán Ernesto Oviedo Pérez  
Director General

---

C.P. Maricela González Méndez  
Directora de Administración y Finanzas